



ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO
BOLLULLOS PAR DEL CONDADO
(HUELVA)

**ACTA MESA DE CONTRATACIÓN PARA APERTURA DE LOS SOBRES 1 Y 2 EN
EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE UNA PÓLIZA DE SEGURO DE
LA FLOTA DE VEHÍCULOS MUNICIPALES**

<u>ASISTENTES</u>	<p>En el Despacho de la Alcaldía del Ilmo. Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado (Huelva), siendo las 09:30 horas del día veinte de octubre de dos mil veintitres, se reunieron los miembros de la Mesa que al margen se expresan, bajo la Presidencia de D^a Lidia Infante Raposo, y actuando como Secretario D. Manuel Jesús Salas Valenciano, Funcionario del Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado, que extiende el presente acta.</p>
<u>Presidenta:</u> D ^a Lidia Infante Raposo, Concejala Delegada del Área de RR.HH, Urbanismo y Seguridad Ciudadana y Tráfico	
<u>Vocales:</u> D ^a Fabiola Rosado Moreno, Secretaria General Acctal. D. Juan Jesús Rodríguez Márquez, Interventor Acctal.	
<u>Secretario:</u> D. Manuel Jesús Salas Valenciano	

Abierto el acto por la Presidencia, se procede por el Secretario de la Mesa a dar lectura del Informe del Registro General de fecha 19 de octubre de 2023 en donde se hace constar que la oferta presentada a la licitación pública para la adjudicación de una Póliza de Seguro de la Flota de Vehículos Municipales, es la siguiente:

- Mapfre España, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A., con fecha 18/10/2022, a las 12:13, Registro de Entrada n.º 2023 11237

A continuación, la Mesa de Contratación procede a la apertura del Sobre 1: "DOCUMENTACIÓN GENERAL":

- Mapfre España, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.: Anexo II correctamente cumplimentado y firmado. Conforme al PCAP.

La Mesa de Contratación acuerda admitir al licitador presentado en la licitación pública.

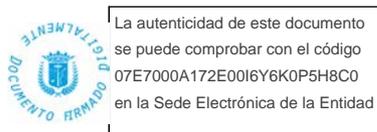
Acto seguido, la Mesa de Contratación procede a la apertura del Sobre 2 "PROPOSICIÓN ECONÓMICA Y CRITERIOS AUTOMÁTICOS", siendo los criterios de adjudicación los establecidos en la Cláusula Decimoquinta del PCAP.

La oferta presentada por el licitador es la que sigue:

MAPFRE ESPAÑA, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.:

1. PROPOSICIÓN ECONÓMICA (IMPUESTOS INCLUIDOS):

CSV: 07E7000A172E0016Y6K0P5H8C0



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7000A172E0016Y6K0P5H8C0 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

MANUEL JESUS SALAS VALENCIANO-EL RESPONSABLE DyGP / TESORERO ACCTAL. - 20/10/2023
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 20/10/2023 12:37:08

EXPEDIENTE ::
2023CONAD0000065
Fecha: 14/07/2023
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL





ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO
BOLLULLOS PAR DEL CONDADO
(HUELVA)

- Anual: 6.009,57 €
- Total contrato sin prórrogas (2 años): 12.019,14 €
- Total contrato con posibles prórrogas (4 años): 24.038,28 €

TOTAL: 76 PUNTOS

2. OTROS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:

- Ofertar garantía de incendio para los vehículos de primera categoría (turismos, monovolúmenes, furgonetas, derivados, etc. hasta 3,500 kg de PMA) que no tengan incluida esta cobertura: SI: 6 puntos
- Ofertar garantía de robo para los vehículos de primera categoría (turismos, monovolúmenes, furgonetas, derivados, etc. hasta 3,500 kg de PMA) que no tengan incluida esta cobertura: SI: 6 puntos
- Incremento en exceso de los capitales para accidentes del conductor en todos los casos previstos en las prescripciones técnicas en: 9.000 € 3 puntos
- Inclusión de la cobertura de lunas y asistencia en viaje para vehículos industriales que no la incluyan en el PPT: SI: 5 puntos
- Ampliación para asistencia sanitaria en centros concertados (en Pliego Técnico 1 año) en caso de accidente de circulación cubierto: Hasta 2 años: NO: 0 puntos

TOTAL: 20 PUNTOS

A continuación, la Mesa de Contratación pasa a puntuar la oferta conforme a los criterios de adjudicación:

Licitador	Oferta Económica	Garantía de Incendio	Garantía de Robo	Incremento en exceso de los capitales	Inclusión cobertura de lunas y asistencia	Ampliación para asistencia sanitaria en centros concertados	Total Puntuación
Mapfre España, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.	76 Puntos	6 Puntos	6 Puntos	3 Puntos	5 Puntos	0 Puntos	96 Puntos

La Mesa de Contratación propone a Mapfre España, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. como adjudicataria de la Póliza de Seguro de la Flota de Vehículos Municipales, requiriéndole para que en el plazo de 5 días hábiles conforme a la Cláusula 16 del PCAP presente la documentación administrativa.

La Presidencia da por concluido el acto siendo las diez horas del día anteriormente indicado, extendiéndose el presente acta en duplicado ejemplar a los efectos oportunos.

El Secretario,

Fdo.: D. Manuel Jesús Salas Valenciano

CSV: 07E7000A172E0016Y6K0P5H8C0

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7000A172E0016Y6K0P5H8C0 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

MANUEL JESUS SALAS VALENCIANO-EL RESPONSABLE DyGP / TESORERO ACCTAL. - 20/10/2023
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 20/10/2023 12:37:08

EXPEDIENTE ::
2023CONAD0000065
Fecha: 14/07/2023
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL

